

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2022/23)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL + GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL: ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil (BOE 29/12/2007). GRADO PEDAGOGÍA: Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	DIDÁCTICA DE LA MOTRICIDAD INFANTIL	Créditos ECTS	6
Código	901440	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	2º
Módulo	Didáctico Disciplinar		
Materia	Música, Expresión Plástica y Corporal		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
AMAIA GARCÍA APARICIO	agarcia@cesdonbosco.com	http://cesdonbosco.com/claustro-didactica-expresion-artistica-corporal-musical/308-amaia-garcia-aparicio.html

1.- PRESENTACION
<p>La asignatura de "Didáctica de la Motricidad Infantil" se imparte en el 3er curso del Grado de Maestro en Educación Infantil, perteneciendo al módulo "Didáctico Disciplinar" del correspondiente plan de estudios.</p> <p>Muchos autores son los que se apoyan en la certeza de que a través de la Educación Motriz se promueve un desarrollo armónico e integral del alumno.</p> <p>Durante toda la asignatura se promoverá una metodología basada en la acción, que abandone la pasividad y el estatismo, y que lleve al alumno a la adquisición de los aprendizajes de forma motivadora y placentera.</p> <p>Se tendrá en cuenta principios fundamentales de la Educación Infantil como son la motivación y el interés, dotando al alumnado en todo momento de herramientas para avanzar en el desarrollo de sus competencias, y así poder aplicarlas en una futura práctica docente.</p> <p>Los contenidos de la asignatura y la labor del docente favorecerán el ejercicio mental y reflexivo del alumno, antes, durante y después de la actividad motriz de cada clase. Las propuestas que se muestren cubrirán un amplio abanico de actividades para</p>

trabajar la motricidad en el aula de Educación Infantil de manera vivencial y práctica, con el propósito de lograr niños y niñas felices con un mundo interior más rico y brillante.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG13. Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto, partiendo del currículo de Infantil, para las áreas de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua, Musical Plástica y Visual y Educación Física.
Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>CT4. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT7. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p> <p>CT13. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	<p>CM13.5 Comprender los principios que fundamentan la educación musical, plástica y corporal en la formación de este nivel educativo.</p> <p>CM13.6 Conocer y aplicar las distintas técnicas y estrategias didácticas en la enseñanza de estas áreas aplicadas a la Educación Infantil.</p>
Materia	<p>CM13.5.1 Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p> <p>CM13.6.2 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.</p> <p>CM13.6.3 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Haya adquirido los conocimientos a nivel teórico-prácticos de los diferentes núcleos temáticos que se abordan dentro de la Motricidad Infantil.
- Seleccione y emplee los conceptos fundamentales sobre las diferentes metodologías y procedimientos didácticos específicos para el desarrollo correcto de las clases.
- Diseñe y elabore programaciones didácticas de aula a corto y medio plazo de Motricidad para esta etapa educativa.
- Domine la expresión oral y escrita, adaptando y potenciando la riqueza de vocabulario técnico, actualizado, y aplicando TICE (tecnologías para la Información y comunicación educativas) para optimizar su futura actividad profesional

4.- CONTENIDOS

TEMA 1: Introducción a la Didáctica de la Motricidad Infantil.

- Importancia, conceptualización, evolución histórica y características motrices del alumnado.

TEMA 2: Análisis del Currículo en Educación Infantil y su vinculación con la Motricidad.

- El currículum actual, contenidos motrices y ejemplos prácticos.

TEMA 3: Metodología de la enseñanza de las actividades motrices en Educación Infantil.

- Concepto, principios y recursos didácticos disponibles para el desarrollo de la clase.

TEMA 4: La programación de aula de Motricidad en Educación Infantil.

- Concepto, tipos y aspectos importantes de la sesión de Motricidad.

TEMA 5: La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades motrices en Educación Infantil.

- Concepto, principios, procesos y ejemplos de evaluación en el ámbito motriz.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología propuesta en esta asignatura combinará breves exposiciones teóricas junto con un predominio de clases prácticas en el gimnasio o pistas externas polideportivas, concediéndose gran importancia a la participación en clase y a una actitud proactiva del alumnado.

La profesora expondrá los núcleos fundamentales de cada tema y los llevará a la práctica, con el fin de acompañar al alumnado en el proceso de asimilación del nuevo conocimiento. Para ello se utilizará como metodología activa la metodología de construcción del pensamiento, infundiendo técnicas de pensamiento con los contenidos de la materia, de manera que se facilite la comprensión de los contenidos tratados y, además, los alumnos adquieran técnicas que puedan transferir a otros contextos. Algunas de las técnicas que se emplearán, tanto por parte de la profesora como por parte de los alumnos, serán el "Análisis asociativo" y las "Ruedas Lógicas".

Del mismo modo, se sacará partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los resultados de aprendizaje planteados. Para ello se utilizarán herramientas como Genially, Canva, etc...

En este sentido, las actividades de aprendizaje son:

* Presenciales:

- Exposición de la profesora de los contenidos.
- Clases prácticas de motricidad dirigidas por la profesora en el gimnasio o pista polideportiva externa.
- Elaboración de actividades prácticas individuales o en pequeños grupos.
- Exposición en pequeños grupos de sesiones prácticas de motricidad en el gimnasio o pista polideportiva externa.

* No presenciales:

- Trabajos tutelados de elaboración individual o en pequeños grupos.

- Estudio, lectura y reflexión personal.
- Uso del campus virtual para el manejo de toda la documentación de la asignatura.

Para un adecuado desarrollo de estas actividades, se contará con la disposición de la profesora también en forma de tutoría presencial y/o virtual.

5.1.- Actividades formativas			
ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 13.5.1	10% de la carga del módulo 45h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 13.6.1; CM 13.6.2; CM 13.7.1; CM 13.7.2	15% de la carga del módulo 67,5h/ECTS
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 13.6.3	10% de la carga del módulo 45h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 13.5.1; CM 13.6.3	2,5% de la carga del módulo 11,25h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 13.5.1	60% de la carga del módulo 270h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 13.5.1; CM 13.6.1; CM 13.7.1	2,5% de la carga del módulo 11,25h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
---------	----------------	-------------

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Pruebas escritas	<p>- Examen tipo test (20%)</p> <p>- Diseño de una sesión teórico-práctica de motricidad (20%)</p> <p>Para superar cada uno de los exámenes se deberá alcanzar como mínimo el 50% del valor del mismo.</p> <p>Nota: El/la estudiante que no alcance como mínimo el 70% de la realización de las actividades y ejercicios de carácter práctico, que se llevarán a cabo de forma presencial en el gimnasio o pistas polideportivas, será evaluado/a de otra forma convenida por la profesora.</p>	40%
Proyectos	<p>- Diseño de una Unidad Didáctica en pequeños grupos cuyo contenido a trabajar y curso será asignado a sorteo.</p> <p>Para superar esta técnica se deberá alcanzar como mínimo el 50% del valor de la misma.</p>	20%
Debates y exposiciones	<p>- Exposición en pequeños grupos de una clase práctica de motricidad cuyo contenido a trabajar y curso será asignado a sorteo (10%)</p> <p>- Diseño y exposición de una Rueda Lógica cuyo contenido a abordar será el mismo que el tratado en la exposición práctica de motricidad y con el mismo grupo (5%)</p> <p>Para superar esta técnica se deberá alcanzar como mínimo el 50% del valor otorgado a la misma.</p>	15%
Casos prácticos	<p>- Diseño individual de una sesión práctica de motricidad cuyo contenido a trabajar y curso será asignado a sorteo (15%)</p> <p>Para superar el trabajo de la sesión se deberá alcanzar como mínimo el 50% del valor otorgado.</p> <p>- Actividades y ejercicios de carácter práctico que se realizarán de forma presencial en el gimnasio/pistas polideportivas (10%), variará según caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización del 70% (mínimo establecido) de las actividades y ejercicios: 5%. • Realización entre el 71% y el 100% de las actividades y ejercicios: 5%. <p>Nota: la falta de realización de una actividad/ejercicio de carácter práctico podrá ser recuperada, y por tanto contabilizada, siempre y cuando el/la estudiante haga entrega del justificante pertinente y de los juegos o actividades que le solicite la profesora de acuerdo con el contenido que se abordó en dicha sesión práctica y teniendo en cuenta las normas establecidas. En este caso solo se podrán justificar como máximo el 50% de las actividades y ejercicios de carácter práctico realizados a lo largo del cuatrimestre</p>	25%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso.
- Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación),

gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.
Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.

El/la estudiante que no alcance como mínimo el 70% de la realización de las actividades y ejercicios de carácter práctico que se llevarán a cabo de forma presencial en el gimnasio o pistas polideportivas perderá el 10% de la ponderación asignada (casos prácticos), partiendo su nota de 9 puntos. Además, su prueba escrita constará de 3 exámenes: examen tipo test (20%), diseño de una sesión teórico-práctica de motricidad (10%) y preguntas cortas sobre contenidos prácticos trabajados en la asignatura (10%). De igual forma que el resto de estudiantes, para superar cada uno de los exámenes será necesario alcanzar como mínimo el 50% del valor otorgado en cada una de las pruebas.

El/la estudiante que no se presente el día que le toque exponer la sesión práctica en el gimnasio y la rueda lógica, tendrá suspensión la técnica de "Debate y exposiciones", teniéndola que recuperar en 2ª convocatoria.

Se valorará cada caso particular de quien asista y no participe en una sesión práctica. Esta información se detallará al inicio de la asignatura.

Se pedirá un trabajo voluntario, cuya temática será elegida por la profesora y con una puntuación máxima de 1 punto, a aquellos estudiantes que tengan posibilidad de promocionar para Matrícula de Honor (MH), siempre y cuando hayan cumplido con todos los criterios de evaluación anteriores y lleguen como mínimo al 9 en su calificación.

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

Se guardará la nota de todas las técnicas de evaluación superadas en 1ª convocatoria hasta la 2ª convocatoria incluida, pero no para un nuevo curso académico.

Se mantienen las mismas técnicas de evaluación de 1ª a 2ª convocatoria, con la excepción de que se realizarán de la misma forma pero de manera individual aquellas que inicialmente se desarrollaban en grupo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

No se guardarán técnicas de evaluación aprobadas en cursos anteriores.

Es obligación del estudiante ponerse en contacto con la profesora a principios del cuatrimestre.

La evaluación se realizará de la siguiente forma, teniendo en cuenta los criterios generales de evaluación descritos en el apartado anterior:

- Prueba escrita: 40% (20% examen tipo test y 20% examen teórico-práctico).

- Casos prácticos: 20% (diseño de 4 sesiones diferentes de motricidad en donde se aborden los contenidos básicos a trabajar en Educación Infantil).

- Proyecto: 40% (elaboración de una Unidad Didáctica para trabajar un contenido de motricidad en un curso concreto)

Para la realización del examen teórico-práctico, los casos prácticos y el proyecto, el alumno/a tendrá que tener en cuenta las normas y pautas establecidas por la profesora para su elaboración. La fecha de entrega de los casos prácticos como del proyecto se realizará en vísperas de la fecha del examen.

Los alumnos de segunda y posteriores matrículas no tendrán que acreditar su presencia en el aula ni en las clases prácticas, aunque se recomienda la asistencia, y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales a determinar personalmente en cada caso.

* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

- PARTE TEÓRICA:

Alonso, R.A., Fraile, A., Valdemoros, M.A., Palomero, J.E. y Ponce, A. (2009). *La educación motriz para niños de 0 a 6 años*. Biblioteca Nueva.

Aznar, P., Morte, J.J., Serrano, R. y Torralba, J. (2007). *La educación física en la educación infantil de 3 a 6 años*. INDE.

Bermejo, B. (2011). *Manual de didáctica general para maestros de educación infantil y de primaria*. Pirámide.

Gil Madrona, P. (2004). *Desarrollo psicomotor en educación infantil (0 a 6 años)*. Wanceulen.

Gil Madrona, P. (2004). *Evaluación de la educación física en educación infantil*. Wanceulen.

Gil Madrona, P. (2004). *Metodología de la educación física en educación infantil*. Wanceulen.

Gil Madrona, P. (Coord.). (2013). *Desarrollo curricular de la educación física en la educación infantil*. Pirámide.

Gil-Madrona, P., Contreras-Jordán, O.R., Gómez-Villora, S. y Gómez-Barreto, I. (diciembre de 2008). Justificación de la educación física en la educación infantil. *Educación y educadores*, 11(2), 159-177. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83411211.pdf>

Jefatura del Estado (30 de diciembre de 2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *BOE*, nº 340, 122868-122953. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>

Latorre, P.A. y López, J.M. (2009). *Desarrollo de la motricidad en educación infantil*. GEU.

Latorre Román, P.A., Moreno del Castillo, R.J., García Pinillos, F. y Párraga Montilla, J.A. (2017). *Motricidad y salud en Educación Infantil*. Pirámide.

Mendiara Rivas, J. y Gil Madrona, P. (2016). *Psicomotricidad Educativa*. Wanceulen.

Ministerio de Educación y Formación Profesional (2 de febrero de 2022). Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. *BOE*, nº 28, 14561-14595. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-1654-consolidado.pdf>

Miraflores, E., Cañada, D. y Abad, B. (2016). Actividad física y salud de 3 a 6 años. *Guía para docentes de Educación Infantil*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/GuiaAF_3_6anos_docentes.pdf

Ponce, A. y Alonso, R.A. (2010). *Motricidad en educación infantil*. CCS.

Romero, V. y Gómez, M. (2016). *El juego infantil y su metodología*. Altamar.

Ruiz Tendero, G. (julio-agosto de 2012). La evaluación de la Educación Física en la etapa infantil: el papel del maestro como agente activo en la construcción de instrumentos. *EmásF, Revista Digital de Educación Física*, 17, 21-38. [file:///C:/Users/Profesor/Downloads/Dialnet-LaEvaluacionDeLaEducacionFisicaEnLaEtapaInfantilEI-3991965%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Profesor/Downloads/Dialnet-LaEvaluacionDeLaEducacionFisicaEnLaEtapaInfantilEI-3991965%20(1).pdf)

Torrents, C., Araujo, D., Gordillo, A., y Vives, M. (abril de 2011). El diseño de contextos de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de la motricidad. *Tándem*, 36, 27-35. <http://www.observesport.com/desktop/images/docu/n5zdp60b5.pdf>

Torres Luque, G. (2015). *Enseñanza y aprendizaje de la educación física en educación infantil*. Ediciones Paraninfo, S.A.

Ureña, N. (2010). *Didáctica de la educación física en la educación infantil*. ICE-Universidad de Murcia.

Viciano Garófano, V., Cano Guirado, L., Chacón Cuberos, R., Padial Ruíz, R. y Martínez Martínez, A. (julio agosto 2017). Importancia de la motricidad para el desarrollo integral del niño en la etapa de educación infantil. *EmásF, Revista Digital de Educación Física*, 47, 89-105. file:///C:/Users/Profesor/Downloads/Dialnet-ImportanciaDeLaMotricidadParaElDesarrolloIntegralD-6038088%20(1).pdf

- PARTE PRÁCTICA:

Andrés, R., Ayudarte, M., Conde, J.L., García, C., Justicia, E.L., Megías, D. y Sáez, B. (2001). Juegos para el desarrollo de las habilidades motrices en educación infantil. Aljibe.

Baqués, M. (2006). 600 juegos para educación infantil. CEAC.

Gil Madrona, P. (2005). Unidades didácticas de educación física para educación infantil de 0 a 3 años (volumen I). Wanceulen.

Gil Madrona, P. (2005). Unidades didácticas de educación física para educación infantil de 3 a 6 años (volumen II). Wanceulen.

Gil Madrona, P. (2009). Unidades didácticas de educación física para educación infantil de 3 a 6 años (volumen III). Wanceulen.

Godall, T. y Hospital, A. (2000). 50 propuestas de actividades motrices para el segundo ciclo de educación infantil (3-4 años). Paidotribo.

Godall, T. y Hospital, A. (2000). 50 propuestas de actividades motrices para el segundo ciclo de educación infantil (4-5 años). Paidotribo.

7.2.- Otros recursos

- Páginas web de interés:

- Fórum Europeo de Psicomotricidad (<http://psychomot.org>).
- Federación de Asociaciones de Psicomotricistas del Estado Español (<http://www.fapee.net>).

- Recursos físicos del centro: Aula, gimnasio, pistas polideportivas, aula multifunción, sala de informática.

- Recursos didácticos: Material específico de educación psicomotriz.

- Material convencional: cuerdas, aros, colchonetas, picas, balones, balones gigantes, etc...
- Material no convencional: telas, periódicos, palos, hojas, canicas, pelotas de ping-pong, chapas, juegos de mesa, cajas, vasos de plástico, etc.

- Recursos didácticos telemáticos: Ordenador, pizarra digital,...

Para el correcto desarrollo de las sesiones prácticas es imprescindible la asistencia por parte de los alumnos con ropa de trabajo adecuada (que permita una gran libertad de movimiento). Ejemplo: chándal, mallas, zapatillas deportivas, etc.

REVISADO Y CONFORME:

MARÍA PACHECO RUIZ
Coordinador de grado.

FECHA: 02/08/2022